

1. Tipo de Aprobación :

<input type="checkbox"/>	Póliza de Buen Manejo y Correcta inversion del Anticipo
<input type="checkbox"/>	Poliza de Pago anticipado
<input checked="" type="checkbox"/>	Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
<input type="checkbox"/>	Poliza de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
<input type="checkbox"/>	Poliza de Estabilidad y calidad de la obra
<input checked="" type="checkbox"/>	Poliza de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados
<input checked="" type="checkbox"/>	Poliza de Calidad del Servicio
<input type="checkbox"/>	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
<input type="checkbox"/>	Certificado de Modificación de Póliza de Adicional de valor y plazo
<input type="checkbox"/>	Otra poliza (Especifique)

2. Dependencia: Subgerencia Administrativa y Financiera

3. Número de Contrato: de Compraventa No. 002-0009 de 2026.

4. Fecha de Suscripción del Contrato:	DIA	MES	AÑO
	15	04	2026

5. Objeto del Contrato : "ADQUISICION DE SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE BACKUP DE INFORMACION DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, ALMACENAMIENTO EN NUBE DE CARGA DE TRABAJO Y RECUPERACION ANTE DESASTRE DE LA SEDE CENTRAL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO".

6. Contratista: "INFO COMUNICACIONES S.A.S.", R/L: BIBIANA DEVIA CAMELO.

7. Identificación de la Poliza

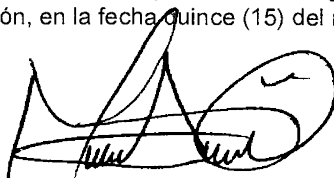
Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Número de Póliza:	21-44-101496055
Fecha de Expedicion:	15/04/2026

8. Descripción de Amparos de la Póliza

Tipo de Amparo	Valor Asegurado (\$)	9. Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO	\$ 9.600.000,00	15	4	2026	20	11	2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 9.600.000,00	15	4	2026	20	11	2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 9.600.000,00	15	4	2026	20	11	2026

Observaciones:

Los amparos constituidos, sus vigencias y cuantías, se ajustan a lo exigido en la cláusula Octava del Contrato de Compraventa No. 002-0009 de 2026. Por tal razón, en la fecha quince (15) del mes de abril del 2026, se imparte aprobación a la garantía mencionada



Mayra Alejandra Garavito Castañeda
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Cesar Mario Nuñez Pedraza

